



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, lunes 14 de septiembre de 2026	Sesión 8

SESIÓN VESPERTINA

SUMARIO

ASISTENCIA 5

ORDEN DEL DÍA 5

DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LEY O DECRETO

PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL
SALÓN DE SESIONES LA LEYENDA: 475 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE
MÉXICO (1551-2026)

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión
de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto pa-
ra inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cá-
mara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Univer-
sidad de México (1551-2026). 5

Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la tribuna:

-El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del PAN. 5

Para fijar la postura de su grupo parlamentario, intervienen:

-El diputado Gibrán Ramírez Reyes, de MC.....	7
-El diputado Víctor Samuel Palma César, del PRI.	8
-El diputado Pedro Vázquez González, del PT.	9
-El diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del PVEM.....	10
-La diputada Kenia López Rabadán, del PAN.....	11
-El diputado Ricardo Monreal Ávila, de Morena.	12
Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	14

La Presidencia instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico, para la votación del proyecto de decreto, en lo general y en lo particular, en un solo acto. 14

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la leyenda: 475 años de la Universidad de México (1551-2026). Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. 14

EFEMÉRIDES

CONMEMORACIÓN DE LA ANEXIÓN DE CHIAPAS A MÉXICO

Para referirse a la efeméride, en nombre de su grupo parlamentario, participan:

-El diputado Francisco Javier Farías Bailón, de MC.	14
-El diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del PRI.	15
-El diputado Carlos Morelos Rodríguez, del PT.	16
-La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del PVEM.	17
-La diputada María del Rosario Vera, del PAN.....	18
-El diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán, de Morena.	18

INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

-Desde la curul, el diputado José Luis Montalvo Luna, del PT, solicita la intervención del titular de los servicios educativos en la Ciudad de México para la inscripción de dos menores a educación básica. 20

-Desde la curul, el diputado Víctor Samuel Palma César, del PRI, denuncia el asesinato de la estudiante de nacionalidad española Claudia Tacoronte Aguilera, en Cuautla, Morelos, y solicita un minuto de silencio en su memoria.	20
-Desde la curul, la diputada Liliana Ortiz Pérez, del PAN, para exigir el derecho a la seguridad del estudiantado en México, ante hechos de violencia ocurridos en Morelos, Sinaloa y Puebla, y sumarse a la petición de un minuto de silencio en memoria de la estudiante española Claudia Tacoronte Aguilera.	20
La Presidencia concede un minuto de silencio en memoria de la estudiante de nacionalidad española Claudia Tacoronte Aguilera y por los estudiantes que han perdido la vida en México.	20
-Desde la curul, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, comenta respecto a diversas quejas relativas a los servicios de la aerolínea Viva Aerobús.	21
-Desde la curul, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN, hace comentarios relativos a la detención del ciudadano mexicano Samuel Adrián González Almaraz, en la República de Colombia.	21
CLAUSURA Y CITA	21
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	22
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	23
VOTACIONES	
De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publica la votación del dictamen:	
De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la leyenda: 475 años de la Universidad de México (1551-2026) (en lo general y en lo particular).	25

ANEXO I

DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO A DISCUSIÓN

PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES LA LEYENDA: 475 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO (1551-2026)

Dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026).

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

ASISTENCIA

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Solicito a la Secretaría dar a conocer el resultado del registro de asistencia de las y los diputados.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Señor presidente se tienen registrados 433 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (14:46 horas): Se abre la sesión ordinaria vespertina del lunes 14 de septiembre de 2026, en modalidad presencial.

ORDEN DEL DÍA

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: El orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules y contiene los asuntos a tratar en esta sesión.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: «Primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Orden del día**Lunes 14 de septiembre de 2026****Comunicaciones oficiales****Acuerdo de los órganos de gobierno****Dictamen a discusión**

De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026).

Efeméride

Con motivo de la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, a cargo de los grupos parlamentarios.»

**DISCUSIÓN DE DICTAMEN
DE LEY O DECRETO**

PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO
EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE
SESIONES LA LEYENDA: 475 AÑOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÉXICO (1551-2026)

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México 1551-2026. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

En términos del artículo 104, numeral 1 del Reglamento, se concederá el uso de la palabra para fundamentar a nombre de la comisión, al diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, hasta por diez minutos.

El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Adelante.

El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres: Hoy vengo a presentar, a nombre de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el dictamen que avalamos para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda 475 Años de la Universidad de México 1551-2026.

Antes de que México fuera una nación independiente, México ya tenía universidad, esa sola frase nos permite dimensionar la trascendencia histórica del dictamen que hoy ponemos a su consideración.

El 21 de septiembre de 1551 el príncipe Felipe, actuando en nombre de su padre, el rey Carlos I de España, y del emperador Carlos V, expidió la real cédula para la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, la cual comenzó actividades en 1553.

Han transcurrido desde entonces 475 años, es decir, casi cinco siglos de la historia en los que nuestro país ha cambiado profundamente. Pasamos del Virreinato a la Inde-

pendencia, construimos una República, atravesamos guerras, reformas y revoluciones. Creamos instituciones y consolidamos derechos.

Y a lo largo de esa historia, la tradición universitaria ha acompañado a la construcción de México. Por ello, hoy venimos a este pleno a proponer algo más que una inscripción o una conmemoración a una institución educativa, proponemos reconocer en el lugar donde esta Cámara de Diputados preserva parte importante de la memoria de nuestra nación 475 años de búsqueda del conocimiento, del fomento científico, cultural y social, que ha formado generaciones y construido el pensamiento mexicano profundo.

Porque las inscripciones con letras de oro que están colocadas en este recinto no solamente reconocen a grandes mexicanas y mexicanos, también honran instituciones, acontecimientos, principios y causas que han contribuido a construir y consolidar a nuestra patria.

Aquí debemos puntualizar que no hablamos de una historia lineal ni de una continuidad jurídica ininterrumpida, porque desde su origen la universidad ha enfrentado cierres, cambios institucionales, debates sobre su naturaleza y su vinculación con el Estado, así como momentos de movilización de su propia comunidad.

Algunos momentos decisivos para su fortalecimiento se dieron en 1910, bajo el impulso visionario de Justo Sierra en la Universidad Nacional de México. Y en 1929, cuando logró uno de los principios que terminaría por definirla, su autonomía, lo que permitió consolidar principios esenciales como la libre cátedra, la libertad de investigación y el libre examen y discusión de las ideas.

Por eso, cuando hablamos de 475 años de historia, hablamos de algo todavía más profundo, de la tradición universitaria de México. Una tradición en constante debate, que ha sabido transformarse junto con nuestro país.

Una tradición que a través de su desarrollo ha entendido que la educación no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino también en enseñar a pensar y a cultivar una conciencia crítica de la realidad.

Porque una universidad que investiga, analiza, genera conocimiento y se abre a la crítica, también otorga oportunidades de crecimiento y de ascenso social, porque el conocimiento solamente puede florecer plenamente donde existe libertad. La universidad sin duda ha demostrado una

y otra vez capacidad para procesar sus conflictos a través de diálogo y la transformación institucional.

Compañeras y compañeros, la historia de nuestra universidad también puede contarse y reconocerse a través de las mujeres y los hombres que han pasado por sus aulas, así encontramos:

Al abogado, arqueólogo y antropólogo Alfonso Caso, quien ayudó a México a comprender la grandeza de sus civilizaciones originarias. A la poeta y escritora Rosario Castellanos, cuya obra abrió caminos fundamentales en nuestras letras y en la reflexión sobre la condición de las mujeres en nuestro país.

Al ingeniero y científico Mario Molina, Premio Nobel de Química, quien demostró que desde México se puede contribuir al conocimiento científico de toda la humanidad. Al jurista, académico y financiero Manuel Gómez Morín, porque mientras estuvo al frente de su rectoría la universidad se jugaba la autonomía, y, con la visión y valentía que siempre caracterizó a don Manuel, defendió que la verdad jamás se puede subordinar al poder. Y así podríamos mencionar a muchos más mexicanas y mexicanos honorables, quienes se formaron en sus espacios como humanistas, artistas, investigadores.

Pero detrás de grandes nombres existen millones de historias que pocas veces aparecen en los libros, las historias de jóvenes que fueron los primeros en abrir brecha y camino de sus familias, de maestros que dedicaron una vida a formar generaciones, de investigadores que hicieron del conocimiento su vocación y de trabajadores que todos los días hacen posible la vida universitaria.

A ellos también pertenecen estas letras de oro, porque para millones de mexicanas y mexicanos llegar a la universidad ha significado mucho más que obtener un título, ha significado abrir una puerta. Y esa es quizás una de las contribuciones más importantes que la educación superior ha realizado por México, demostrar que el origen de una persona no tiene porqué determinar su destino.

En este 2026 celebramos 475 años, pero ello no representa un punto de llegada, este aniversario no solamente debe invitarnos a mirar hacia atrás, nos debe de invitar a obligarnos a mirar hacia el futuro. La propia universidad ha planteado esta conmemoración como una oportunidad para revisar sus aportaciones y al mismo tiempo reflexionar sobre su futuro.

En solo 25 años, en el año 2051, México llegará a sus 500 años de su tradición universitaria y debemos preguntarnos todas y todos: ¿qué universidad queremos entregarle a las próximas generaciones? Una universidad capaz de competir en ciencia y tecnología, que aporte investigación sobre el cambio climático, que reflexione sobre las nuevas necesidades del mercado laboral, las desigualdades sociales y la necesidad de ampliar las oportunidades educativas. Una universidad que sepa aprovechar la inteligencia artificial sin renunciar al pensamiento crítico. Una universidad que forme profesionales, pero también ciudadanos comprometidos. Una universidad abierta para los jóvenes, independientemente de su situación económica o del lugar donde nacieron. Y, sobre todo, una universidad libre. Porque las universidades no pertenecen a ningún gobierno, las universidades no pertenecen a ningún partido político, pertenecen a una generación, pertenecen a la sociedad.

Compañeras y compañeros legisladores, hay reconocimientos que distinguen a una persona, hay otros que recuerdan un acontecimiento, pero existen algunos que reconocen instituciones. Que estas letras de oro sean entonces memoria, reconocimiento y compromiso con nuestra historia.

Hacemos votos porque la universidad siga siendo un espacio de conocimiento, libertad, ciencia, cultura, pensamiento crítico y movilidad social. Que contribuya a resolver los grandes problemas de nuestra nación.

Hace 475 años comenzó una historia que continúa escribiéndose todos los días en las aulas, en los laboratorios, en las bibliotecas y por eso hoy podemos decir con orgullo, antes de que México fuera una nación independiente, México ya tenía universidad.

Por todo lo anteriormente expuesto es que les solicito a nombre de las diputadas y los diputados de esta comisión respetuosamente el voto favorable de esta asamblea para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de este recinto legislativo la leyenda: 475 años de la Universidad de México, 1551-2026, pues mientras México siga apostando por la educación, la ciencia, el conocimiento y la libertad de pensamiento, México tendrá futuro. Muchas gracias.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Rodríguez.

En términos del artículo 104, numeral 1, fracción IV, del Reglamento, se otorgará el uso de la palabra a los grupos parlamentarios para fijar su postura, hasta por cinco minu-

tos, en orden creciente. Por lo tanto, comenzamos con el diputado Gibrán Ramírez Reyes, del grupo parlamentario del Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

El diputado Gibrán Ramírez Reyes: Gracias, presidente. Hoy se cumplen, bueno este año se cumplen 475 años de la expedición de la Real Cédula que dio luz a la Universidad de México, el principal eje intelectual y de continuidad desde lo que fue la monarquía católica, la nación que se desarrolló durante todo ese tiempo, pasando después por la independencia y llegando al final, hasta su propia autonomía.

Esa universidad, esa institución junto con varias otras, ha sido uno de los principales espacios para pensar al país, para cuestionarlo e imaginar uno distinto. Millones de mexicanas y de mexicanos hemos encontrado allí, no solamente una profesión, sino una apertura del mundo, de la sensibilidad social, libertad intelectual y ánimo para participar de la vida pública.

Por eso, su nombre, el nombre de esta institución antecedente debe estar inscrito en este recinto, pero precisamente porque reconocemos lo que ha sido, tenemos también la obligación de preguntarnos qué universidad tenemos, cuál queremos y cuál habremos de desarrollar en estos momentos en que se pasa por enfrente de la universidad el fantasma de la decadencia.

Celebramos este 475 aniversario porque también la Universidad ha logrado pasar algunas adversidades, como la crisis del covid o como los retos que presentan las inteligencias artificiales y el funcionamiento a distancia que debería reducirse a lo mínimo necesario cuando se trata de evaluaciones, como aquí debería reducirse también a lo mínimo necesario, como cuando se trata de votaciones.

En fin, que estos tiempos plantean retos, no solamente para la Universidad de México, sino para la institución universitaria tal como se ha tenido desde que se concibió.

La inteligencia artificial, que ya se mencionaba en la presentación del dictamen, está modificando del todo la manera en que investigamos, enseñamos, aprendemos y producimos conocimiento, y esto genera problemas que la universidad no sabe cómo enfrentar y que no sabemos si tiene que enfrentar ella o tenemos que generar nuevas instituciones para que lo hagan.

Lo que sí sabemos es que la universidad tendrá que estar preparada para, por lo menos, comprender, discutir y

proponer en este cambio de época, en beneficio de la sociedad.

El reto de la universidad en estos tiempos de inteligencia artificial será, en buena medida, humanizarse. El llamado que ha hecho también el papa León en su encíclica más reciente, la universidad tiene que humanizar la enseñanza de la realidad, formar personas capaces de cuestionarse y fortalecer, como ya se dijo también, el pensamiento crítico, la creatividad, la deliberación y la capacidad de dialogar y comprender al otro; cosas que no puede ni podrá hacer la inteligencia artificial, cosas profundamente humanas que tiene que cuidar la universidad.

Y para eso tenemos que arroparla desde el Poder Legislativo y, en general, desde los poderes del Estado; arroparla, pero con respeto a su autonomía y dándole todos los recursos necesarios para cumplir con su misión.

Porque podemos reconocer a la universidad y a su historia con letras de oro, podemos celebrar este aniversario y pedir y animar para que enfrente los desafíos que se le presentan, pero no podemos hacerlo mientras se reducen las condiciones que hacen posible su trabajo.

Sabemos que desde el 2015 se alcanzó el máximo histórico en el presupuesto destinado para educación superior, pero de entonces a ahora se ha reducido de cerca del 40 por ciento. No podemos permitir que esto siga así.

Por eso, desde la bancada naranja hemos presentado una iniciativa para que del presupuesto que se destina a la educación, el que se dedique a la educación superior sea del 2 por ciento del producto interno bruto.

Sí, las letras de oro expresan aquello que queremos recordar como sociedad, pero el presupuesto expresa aquello a que una república le da prioridad. La historia de la Universidad demuestra que puede permanecer viva mientras tenga la capacidad de mantenerse fiel a su esencia y mientras tenga medios materiales para hacerlo.

Eso hizo cuando se convirtió en Universidad Nacional, eso hizo cuando conquistó su autonomía y eso tendrá que hacer ahora frente a los retos de la inteligencia artificial. Tendrá que incorporar estas tecnologías sin deshumanizarse.

Por eso, hoy la bancada naranja acompaña esta inscripción en letras de oro, porque reconocemos esta continuidad institucional, reconocemos estos 475 años de historia de una

nación que empezó mucho antes de 1821. Reconocemos a esta comunidad de la que muchos...

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Concluya, diputado.

El diputado Gibrán Ramírez Reyes: –Sí, concluyo–, muchos somos miembros, como el diputado presidente también. Muchos académicos, muchos egresados. Nos felicito a todas y a todos por ser parte de esta institución y los invito a que no solamente la reconozcamos en letras de oro, sino también en el presupuesto y en nuestra participación conjunta con lo que el saber tiene que decir a la política. Muchas gracias, presidenta.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Ramírez. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Víctor Manuel Palma César, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por cinco minutos.

El diputado Víctor Samuel Palma César: Con su permiso, señor presidente.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Adelante.

El diputado Víctor Samuel Palma César: Muchas gracias. Compañeras y compañeros diputados, es la Universidad de México la estrella polar que ha servido de guía para la edificación del destino del país. A medida que se consolidó como Universidad Nacional y después como Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido, además, conciencia de nuestro devenir e inspiración para definir el destino común.

Conmemoramos ahora su 457 aniversario, cuando en 1551 surgiera como la Real y Pontificia Universidad de México, destacándose en todo el continente americano. Son casi 500 años el lapso en que nuestra universidad ha permanecido como institución señora en la vida cultural, social, política y educativa del país. Bien le ha de ir a una nación que tenga en su universidad al pilar más sólido de su desarrollo, esa y no otra ha sido la vocación de la UNAM, ser pilar y sustento del país.

Personalidades como Justo Sierra, Ignacio García Téllez, Javier Barros Sierra, Jorge Carpizo, José Sarukhán o la poeta Rosario Castellanos, marcaron con su ejemplo la solvencia, la estatura moral y la grandeza de lo que hoy es la UNAM.

Se dice que es posible mirar más lejos si se anda sobre hombros de gigantes, no cabe duda que esa plataforma sobre lo que nuestra visión ha tenido más largo alcance es la que ha proporcionado nuestra universidad emblemática. La UNAM ha sido los hombres, los hombros de gigante que nos ha permitido ver más lejos.

En ella, en nuestra universidad, convive el rico crisol de nuestra diversidad social, cultural, regional e histórica. Ahí el país se unifica, pero no bajo la armadura del autoritarismo, sino mediante la expresión más alta de libertad y de manifestación de ideas y proyectos que conviven en el marco de su autonomía.

La UNAM es por eso nuestra gran escuela, de sus aulas han egresado y se han forjado muchas de las grandes mentes y talentos científicos y culturales, podemos decir que, si el país tiene la capacidad de tomar inspiración y ejemplo de la UNAM, seguramente encontrará el destino de grandeza que ha estado escrito a través de su historia.

Amigas y amigos, son tiempos de presupuesto, de asignar los recursos que requieren nuestros grandes programas de desarrollo y las instituciones que los impulsan. En esta ocasión en que conmemoramos a nuestra universidad insigne, debemos clamar por otorgarle el presupuesto que requiere y por alcanzar la calidad educativa que reclama el destino nacional.

El devenir de la patria ha estado moldeado por la UNAM y, en buena medida, por quienes han egresado de esa institución.

En el Grupo Parlamentario del PRI estamos convencidos que una forma de honrarla y reconocerla es escribiendo su historia y presente en el muro de honor de esta soberanía, como un medio para que quede grabada perennemente en la memoria de todas y todos.

Por supuesto, nuestro voto será a favor del presente dictamen y, con ello, anotamos el anhelo de que nuestra querida universidad siga cosechando logros y creando historia, convencidos que en la medida en que nuestra conciencia y memoria permanezca su contribución, podremos hacer de ese rico legado, un rico acervo para proyectar el futuro de grandeza de la nación. Que viva la UNAM. Que viva México. Que viva la Universidad Nacional Autónoma de México. Gracias.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Gracias, diputado Palma. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT, hasta por cinco minutos.

El diputado Pedro Vázquez González: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Adelante.

El diputado Pedro Vázquez González: Compañeras y compañeros legisladores, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo hago uso de la tribuna para reconocer una historia que pertenece no solamente a una institución, sino a la memoria educativa, científica, cultural y social de toda nuestra nación.

Hoy conmemoramos la develación de estas letras en nuestro Muro de Honor: 475 años de la Universidad de México. Una tradición universitaria que hunde sus raíces en 1551 y que, a través de distintas etapas y de profundas transformaciones históricas, encuentra en nuestra Universidad Nacional Autónoma de México su actual y principal expresión institucional.

Hablar de estos 475 años es hablar, también, de la propia historia de México. Es recordar y reconocer que la Universidad ha acompañado a nuestro país en sus grandes transformaciones; que ha sobrevivido a cambios políticos, sociales e institucionales, y que ha contribuido a formar generaciones de mexicanas y mexicanos que han puesto sus conocimientos al servicio de la nación.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo destacamos que en la UNAM existe un gran y profundo significado social, porque la educación no debe entenderse como un privilegio reservado para unos cuantos. La educación es un derecho, una herramienta de transformación y uno de los instrumentos más poderosos que tenemos para combatir la pobreza, reducir las desigualdades y construir una sociedad con mayor justicia social.

En la plataforma política de nuestro Partido del Trabajo reconocemos a instituciones públicas como la UNAM, como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana como instituciones de vanguardia en la investigación y en la formación de profesionistas de alto nivel.

Asimismo, hemos sostenido la necesidad de defender una educación laica, gratuita, científica, creativa y transformadora. Y desde esa convicción es que reconocemos la trascendencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad ha sido un espacio para la generación del conocimiento, pero también para la movilidad social; un lugar en que miles y miles de jóvenes han encontrado la posibilidad de transformar su realidad, la de sus familias y la de sus comunidades, aportando siempre al crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad.

Sus aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios culturales y deportivos han formado profesionistas, científicas y científicos, humanistas, docentes, artistas, servidores públicos y deportistas que contribuyen día a día al desarrollo de nuestro país.

Por ello, este reconocimiento no debe limitarse a mirar hacia el pasado, conmemorar 475 años también debe obligarnos a mirar hacia el futuro, un futuro en el que ningún joven tenga que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.

Exigimos y demandamos que la educación superior tenga carácter universal y gratuita, un futuro en el que el lugar de nacimiento, la condición económica o el origen social no determinen quién pueda acceder al conocimiento.

Un futuro en que las universidades públicas cuenten con las condiciones necesarias para cumplir con sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, la recreación y el deporte. Un futuro en el que la ciencia, la tecnología y las humanidades estén cada vez más vinculadas con las necesidades del pueblo de México.

Compañeras y compañeros diputados, la inscripción 475 Años de la Universidad de México 1551-2026 representa una conmemoración distinta al reconocimiento que esta Cámara otorgó a la UNAM en 2003.

Es necesario dejar testimonio permanente de casi cinco siglos de tradición universitaria y de sus aportaciones a la educación, la ciencia, las humanidades, las artes, la cultura y la construcción de la vida nacional.

El Partido del Trabajo invita y exhorta a todas y a todos los legisladores a votar en sentido afirmativo este dictamen. Y desde la Cámara de Diputados seguiremos trabajando para

que la educación pública sea cada vez más accesible, incluyente y transformadora. Porque defender la educación pública es defender el derecho de las nuevas generaciones a construir un futuro mejor. Por su atención, gracias. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Vázquez. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Javier Herrera Borunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, hasta por cinco minutos.

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Con la venia del presidente Bolaños.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Adelante, diputado.

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Muchas gracias. Compañeras, compañeros, cuando no, cuando todavía no teníamos patria ya teníamos universidad, así lo dijo y lo dijo bien Justo Sierra.

Por eso felicitamos la iniciativa del diputado coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, y nos unimos a ella. Hoy en este recinto, donde la república convierte sus aspiraciones en leyes, queremos escribir con letras de oro una frase que pertenece a la memoria profunda de este México: 475 años de la Universidad de México.

No es honrar únicamente a una institución, es reconocer una historia de conocimiento, de pensamiento crítico y de servicio a la nación. Hace ya más de 475 años, el 21 de septiembre de 1551, una cédula real le dio origen a la Real y Pontificia Universidad de México, antecedente directo de nuestra Universidad Autónoma Nacional.

Sus actividades comenzaron, sí, en 1553. La Universidad de México, por lo tanto, no ha sido un espectador de nuestra historia, sino ha sido parte de ella. De sus aulas han salido juristas, médicas, científicos, ingenieras, escritoras, artistas, maestros, investigadores, servidoras públicas de excelencia que han contribuido a construir las instituciones de esta República.

En 1910 nació la Universidad Nacional de México, y en el 29, tras una lucha juvenil logró y conquistó su autonomía. Desde entonces, la UNAM se ha consolidado como una de las grandes instituciones no solo de México, sino también de América Latina y del mundo.

Conocer ese recorrido es muy importante, porque explica que el conocimiento en nuestro país no ha sido una concepción, sino una conquista que hemos dado generación tras generación, cinco siglos de ella.

Por eso, hablar de la universidad también es hablar de la movilidad social, es hablar de la igualdad de oportunidades, es hablar de la posibilidad de que un talento de una niña o de un niño no importa el rincón de México, el lugar donde nació ni el ingreso de su familia o la circunstancias que le tocaron vivir, la universidad pública puede ser el semillero de igualdad y justicia social.

Es un lugar donde se defiende la libertad de pensamiento, sí, es un lugar donde se cuestionan las verdades aparentes, también, donde la ciencia busca respeto, pero sobre todo es donde las y los mexicanos valientes construimos patria.

Por eso, esta inscripción en el Muro de Honor no debe ser vista únicamente como un homenaje al pasado, debe convertirse en un compromiso con el futuro, el compromiso de defender siempre a la educación pública, de ampliar el acceso de las y los jóvenes al conocimiento, como se está haciendo hoy en día, de respaldar la investigación, la innovación y la cultura, y de garantizar que la autonomía universitaria camine siempre de la mano de la responsabilidad social, de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Por estas razones, en el Partido Verde, votaremos a favor del presente dictamen. Lo haremos con convicción. Que estas letras de oro sean memoria, pero también mandato, que nos recuerde que, mientras exista en México una joven con deseos de aprender, un maestro o maestra dispuestos a enseñar y una comunidad comprometida con la verdad, la universidad de México seguirá siendo, como lo ha sido por 475 años, una de las más grandes esperanzas de nuestra nación. Qué viva por siempre la educación superior en México. Muchas gracias.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Herrera. Tiene ahora el uso de la palabra, su regreso a la tribuna, la diputada Kenia López Rabadán, a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, hasta por cinco minutos.

La diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, presidente. Inicio diciendo que, por supuesto, el Partido Acción Nacional va a votar a favor de este dictamen por los 475 años de nuestra máxima casa de estudios.

Hoy hago uso de esta tribuna porque soy egresada de la UNAM. Tuve la oportunidad de estudiar la prepa y la universidad. Soy egresada de la Facultad de Derecho, orgullosamente Puma, así como orgullosamente panista.

La UNAM y el PAN tienen una gran línea de conducción, porque fue nuestro fundador, don Manuel Gómez Morín, quien llevó a cabo la materialización de la autonomía de la UNAM.

Hoy, por cierto, felicidades, compañeras, compañeros panistas, se cumplen 87 años del inicio de la Asamblea Constitutiva para crear al Partido Acción Nacional.

Sin lugar a dudas hay una relación histórica y entrañable entre la UNAM y el Partido Acción Nacional.

Para honrar a la UNAM se necesitan niños y jóvenes preparados, inteligentes, con disciplina, que puedan ser grandes universitarios. Por eso hoy es obligado venir a esta máxima tribuna a decir: no solamente honremos a nuestra máxima casa de estudios con unas letras en este Muro de Honor, honremos a la UNAM con niños, niñas y jóvenes bien preparados.

¿Qué dice el examen de PISA? Que el mejor gobierno para los niños de este país fue un gobierno panista, fue en 2009 y aquí están los datos claros, en 2009, cuando 49 de cada 100 niños sabían responder problemas de matemáticas. Pasamos de 49 a hoy solo 30 de cada 100 niños saben responder un problema de matemáticas. Sin lugar a duda, señor Marx Arriaga le ha hecho usted mucho daño a este país, le ha hecho usted mucho daño a la UNAM por consecuencia.

Quiero mostrarles aquí este libro, es el libro de sexto grado de primaria de matemáticas, cuando el presidente Calderón gobernaba este país, aquí podrán ver 191 páginas de matemáticas, ¿saben cuántas hojas de matemáticas hay en los dos libros que hablan en este sexto grado de esta Nueva Escuela Mexicana? Vean esto, 27, 27 de Morena contra 191 páginas del PAN.

Por eso, señoras y señores de México, por eso los niños están reprobando, por eso hoy lamentablemente estamos en los últimos espacios de la OCDE en términos de exámenes y, claro, si nosotros queremos honrar a la UNAM, pues dejemos la retórica, dejemos el discurso y honremos a la UNAM generando un libro específico de matemáticas.

Hoy, desde aquí, desde esta alta tribuna, el PAN le dice a todo México, exigimos que la Secretaría de Educación Pública establezca un nuevo libro de matemáticas y se distribuya en este ciclo escolar para las y los niños de México.

Señoras y señores de Morena, concluyo diciendo, ya dañaron a cuatro generaciones escolares, ya lastimaron a las niñas y a los niños en la primaria y en la secundaria, paren esa destrucción, hagan un nuevo libro específico de matemáticas porque hoy ni siquiera lo hay, estas pocas hojas, estas pocas 27 páginas están en un libro que se llama *Nuestros Saberes y Múltiples Lenguajes*.

Hoy desde aquí decimos, hagan un libro específico de matemáticas y dejen de dañar a las niñas y a los niños de México. Cierro diciendo, a la UNAM, todo nuestro reconocimiento, todo nuestro amor y, por supuesto, toda nuestra congruencia. Sin lugar a duda, es el mejor lugar para estudiar.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Concluya, diputada.

La diputada Kenia López Rabadán: Concluyo, señor presidente. No se enojen. Concluyo, señor presidente, diciendo esa máxima para todas y todos los universitarios. ¡Goya, goya, cachún, cachún, ra, ra, cachún, cachún, ra, ra, Goya, Universidad! Muchísimas gracias.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputada López Rabadán. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado y coordinador Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Ricardo Monreal Ávila: Ciudadano presidente. Ciudadanas legisladoras, ciudadanos legisladores.

Primero, agradezco a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados y a su presidente, a sus integrantes. Fue muy cuidadoso y fue una buena expresión, diría yo, intelectual, introductoria de la iniciativa que formulé. Le agradezco a él y a la comisión que se hayan dado a la tarea de dictaminarla positivamente. Gracias, presidente. Gracias a los integrantes de la comisión legislativa.

También le agradezco a Gibrán que lo haya referido. Creo que ya se fue Gibrán, pero también a Javier Herrera, que hayan recordado que un servidor es el autor de esta iniciativa. Como universitario y como maestro de la UNAM, era un deber moral y un deber como jurista formado en estas

aulas, hoy estampar con letras de oro aquí en el muro de honor las letras de los 475 años que tiene de fundada la UNAM.

En efecto, fue en 1551 cuando una cédula real de Carlos V, el rey de España, produjera y estampara su firma para crear la Real y Pontificia Universidad de México. Fue hasta dos años después, por cierto, cuando se estableció y lo hizo donde ahora era la Corte, donde hoy es la Corte, ahí se estableció la primera Real y Pontificia Universidad de México.

En 475 años esta máxima casa de estudios ha tenido por propósito formar profesionistas, científicos, matemáticos, historiadores, juristas, biólogos, ingenieros, arquitectos, filósofos. Ha sido extraordinario cómo esta universidad ha formado una pléyade de hombres y mujeres que han sido representantes e intelectuales de nuestra nación.

Incluso, en las distintas etapas, el México colonial, luego el México independiente, el México revolucionario y el México moderno, en todas ellas la UNAM ha enfrentado crisis, avances y ha salido adelante.

La autonomía, por cierto, es una lucha histórica, no se debe a una persona, no es cierto. Por muy importante que sea un político, no se debe a ello. Y lamento mucho que siendo un evento tan importante se circunscriba a una actitud partidista para vanagloriar a un instituto o a una corriente política. Y no fue así, porque les voy a recordar algunos de los antecedentes, muchos de ustedes lo recordarán.

En 1881, Justo Sierra formula un proyecto de ley, Justo Sierra, liberal, bueno, tenía antecedentes de pertenecer a un gobierno liberal. Y Justo Sierra formula un proyecto de ley para otorgarle el carácter de autónomo a la universidad, pero el proyecto no prosperó, el proyecto se detuvo.

Y antes, en 1835-1836, un gran liberal mexicano, Valentín Gómez Farías, intenta quitarle el carácter religioso, clerical, y otorgarle a la Universidad Nacional un carácter laico. Tampoco prosperó.

Y Juárez, Benito Juárez, el gran liberal mexicano, sí recombina la universidad, redefine los objetivos de la universidad y le da un sentido laico a la universidad. Y en 1881 Justo Sierra intenta con un proyecto de ley otorgarle plena autonomía.

Más tarde, Palavicini, Félix, Félix Palavicini, que por cierto era secretario de Instrucción Pública, retoma e impulsa

la autonomía, aunque tampoco prospera, sino hasta 1921. Es decir, desde 1881 se intenta la autonomía por Justo Sierra, y hasta 1921, por cierto, por Vasconcelos, José Vasconcelos, el autor de esa novela extraordinaria, el *Ulises Criollo*, y otras muchas. Él instituyó legalmente el escudo actual de la universidad y estableció esa frase que nos identifica a muchos mexicanos, aun cuando no hayamos cursado alguna carrera profesional en la UNAM: Por mi raza hablará el espíritu, que es un lema que revela la vocación humanista de la UNAM.

Pero fíjense ustedes cuándo se logró la autonomía: 1929. Estoy hablando 1881 Justo Sierra, 1921 Vasconcelos, 1929 se logró la autonomía. ¿Y saben quién lo logró? Los maestros y los estudiantes, porque en 1928 decretaron una huelga en la UNAM para que le reconocieran la autonomía y, en 1929 oficialmente les reconocieron la autonomía a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por eso no es correcto hablar a la ligera, porque la historia está escrita y es tan fácil acudir a ella. Es muy fácil saber la historia de la UNAM. Es más, ahora hasta en GPT pueden investigarlo, porque ahora muchos acuden a esta guía de inteligencia artificial para poder precisar fechas, datos y nombres.

La UNAM se convirtió en la conciencia crítica de la nación. Recordemos 1968. La UNAM fue la piedra angular en el movimiento estudiantil que provocó transformaciones políticas, sociales y económicas. Por cierto, en el 68 fue una pléyade de jóvenes universitarios que pusieron el ejemplo en el mundo de estar en contra del estado de cosas que en ese momento prevalecía, del *statu quo*.

Ha pasado mucha gente por la UNAM: escritores, historiadores... Recuerdo a algunos de ellos: Manuel Altamirano, un historiador de primera; o precursores intelectuales de la Revolución Mexicana: Ricardo Flores Magón; o, incluso, líderes sindicales como Vicente Lombardo Toledano; o juristas destacados como Enrique Dussel, Pablo González Casanova, Arnaldo Córdova, Elena Poniatowska, José Revueltas... nuestra compañera que fue presidenta, Ifigenia Martínez, o Porfirio Muñoz Ledo, fueron estudiantes, maestros y egresados de la UNAM. Octavio Paz o Mario Molina, premios Nobel...

Pero también hubo mujeres destacadas que han pasado por sus aulas: Matilde Montoya, que fue la primera médica mexicana; Helia Bravo Hollis, primera bióloga en el país; o María Elena Caso o la geógrafa María Gutiérrez Vázquez,

la física Alejandra Jáidar o la geógrafa María Gutiérrez Vázquez...

Perdón, había una astrónoma que era extraordinaria: Silvia Torres. O María Cetto, que era una física destacadísima. Julieta Fierro. María Batalla Zepeda. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, científica destacada.

Miren, incluso, también, por estas aulas pasó Gómez Morín, también lo hizo. Pero yo no le atribuyo a nadie todo el peso de la autonomía, por eso les platico la historia y por eso no hay que apropiarse de ella indebidamente, no conviene, no es correcto.

Y miren, otra cosa, yo realice estudios de especialidad, maestría y doctorado en la UNAM, becado por la UNAM, me becó la UNAM, y pagaba y pagan ahora, soy maestro de la UNAM. ¿Saben cuánto pagan los estudiantes de posgrado en la UNAM? 20 centavos por semestre, 20 centavos por semestre. Gratuidad estricta y excelente.

Atravesaba por los pasillos en los ochenta y me encontraba con mis maestros Jorge Carpizo McGregor, Ignacio Burgoa, Fix-Zamudio padre, María del Refugio González, Floris Margadant, Acosta Romero, es decir, estupendos catedráticos y maestros que le daban prestancia y sabiduría a nuestras aulas.

No fallaba nunca a clases, de las siete a las once clases presenciales en CU. Por eso es conveniente honrarla. Honrar a la UNAM. Honrar a una casa de excelencia, considerada de las mejores del mundo. Dentro de las 50 universidades del mundo está considerada la UNAM, y por eso creo que es una justicia a tiempo de establecer, estampar con letras de oro aquí los 475 años de fundada la UNAM.

Le mandamos, el Grupo Parlamentario de Morena, un saludo respetuoso y afectuoso al rector de la UNAM, al rector Lomelí, a los maestros y maestras catedráticos de las escuelas y, por supuesto a los estudiantes, a los alumnos en todas las carreras, incluyendo las preparatorias y las secundarias.

De parte de Morena un abrazo y felicidades por los 475 años de fundada la UNAM. ¡Goya, cachún, cachún, ra, ra, cachún, cachún, ra, ra, Universidad!

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Monreal.

En virtud de que no se tienen registrados oradoras u oradores para su discusión, consulte la Secretaría, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido en lo general y lo particular.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en particular.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación en lo general y lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

El secretario diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: Pregunto a la asamblea si algún compañero o compañera diputada hace falta de emitir su voto. —Están llegando, sí están, adelante, compañeros. Cuántos van, 300 qué, 394—.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación.

El secretario diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: ¿Siguen votando? Ya quedó, muy bien. Círrase el sistema electrónico de votación.

Señor presidente, se emitieron 397 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones. Es mayoría calificada.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Aprobado en lo general y en lo particular por 397 votos el proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión la leyenda: 475 años de la Universidad de México, 1551-2026. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Muy bien organizada esa porra por el diputado Carlos Castillo.

EFEMÉRIDES

CONMEMORACIÓN DE LA ANEXIÓN DE CHIAPAS A MÉXICO

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo de la incorporación de Chiapas a la federación mexicana, a cargo de los grupos parlamentarios, quienes tendrán el uso de la palabra, hasta por tres minutos. Iniciamos con el diputado Francisco Javier Farías Bailón, de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Francisco Javier Farías Bailón: Con la venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Francisco Javier Farías Bailón: Compañeras y compañeros diputados, hoy 14 de septiembre conmemoramos una fecha fundamental para la historia de México, la incorporación de Chiapas al pacto federal.

Hace 202 años, en 1824, Chiapas tomó la decisión firme de formar parte de la historia de este país. Y hay algo que se hace particularmente especial de este hecho histórico, Chiapas decidió formar parte de México por voluntad de su pueblo.

En aquellos años, cuando nuestra nación apenas comenzaba a construir su vida independiente, Chiapas enfrentaba una disminución... una disyuntiva histórica: decidía su propio rumbo, destino y determinación, y si se incorporaba a México o no, o si se vinculaba a Centroamérica, o si permanecía como una identidad... una entidad independiente.

Y los chiapanecos no dejaron que esa decisión se resolviera mediante la fuerza. La resolvieron mediante la voluntad popular.

El 12 de septiembre de 1824 se realizó un plebiscito. La ciudadanía expresó libremente su decisión y dos días después, el 14 de septiembre, se realizó el pronunciamiento solemne de la federación del Estado Libre y Soberano de Chiapas, mediante el cual se formalizó ante México la voluntad de incorporarse a la naciente República mexicana.

Por eso, esta fecha no solamente pertenece a la historia de Chiapas, esta fecha pertenece a la historia democrática de México porque Chiapas nos enseñó desde los primeros años de nuestra república que las grandes decisiones de una nación deben tener como fundamento la voluntad de su pueblo.

Y por eso, quiero decirlo desde esta tribuna, Chiapas no llegó a México por imposición, Chiapas eligió a México y México recibió a Chiapas con su enorme riqueza cultural, con sus pueblos originarios, con su lengua y sus tradiciones, con sus montañas, su selva, sus ríos y su extraordinaria biodiversidad.

Por eso, sobre todo con la fuerza y la dignidad de su gente, para mí Chiapas es uno de los estados más bonitos de nuestro país y lo digo no solamente por la belleza de su territorio, sino por lo que representa en la construcción de esta república. Chiapas representa la libertad de decidir, la voluntad federal y desde luego forma parte de este federalismo, representa también la diversidad que hace grande a México.

Por eso, no debe repetirse lo acontecido en Poza Rica y Pantla de no respetar la voluntad popular del pueblo en el proceso electoral pasado, puesto que exigimos respeto a la voluntad popular y la no intervención del gobierno del Estado en las elecciones pasadas, donde a toda luz hubo fraude.

Hoy, 202 años después, debemos recordar que el federalismo no significa solamente dividir competencias de este gobierno...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Francisco Javier Farías Bailón: ...el federalismo significa reconocer que cada estado tiene identidad propia, historia, necesidades y aspiraciones propias, pero

sobre todo que compartimos un mismo proyecto de nación y ese proyecto se llama México. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del PRI, hasta por tres minutos.

El diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla: Chiapas es en el cosmos lo que una flor al viento, así lo escribió Enoch Cancino Casahonda, y quizá ninguna imagen haya dicho tanto de nuestra tierra con tan pocas palabras, porque Chiapas es eso: una flor en la inmensidad de México, una tierra donde las montañas tocan las nubes, donde los ríos parecen haber aprendido a hablar y donde la selva todavía guarda la memoria de quienes estuvieron aquí mucho antes que nosotros.

Chiapas no solamente se mira, Chiapas se siente. Se siente en la marimba, en el café, en nuestras lenguas originarias, en Palenque, en el Cañón del Sumidero, en el rugido del jaguar y, sobre todo, en el carácter de su gente.

Compañeras y compañeros diputados, hace 202 años, el 14 de septiembre de 1824, Chiapas decidió unir para siempre su destino al destino de México.

Pero quiero decirlo de otra manera, Chiapas no solamente se incorporó a México, Chiapas hizo más grande a México. Le dio territorio y frontera, le dio cultura y diversidad, pero, sobre todo, le dio alma, porque Chiapas ha sido la tierra de mujeres y hombres que hicieron de sus convicciones su forma de existir.

Permítanme detenerme en un hombre que para mí tiene una resonancia profundamente personal, don Joaquín Miguel Gutiérrez, un hombre de ideales. Y para quienes llevamos su apellido, su nombre no pertenece solamente a los libros de historia; pertenece a una memoria que se siente cercana, a una herencia moral.

Y cuando recuerdo aquella expresión, cuando dijo, –Que aquí nadie se me raje–, no la escucho como una frase pronunciada hace dos siglos. La escucho como una voz, una

voz, una voz que atraviesa generaciones para recordarme que habrá momentos en donde defender nuestros ideales tendrá un costo y, precisamente entonces, debemos recordar de dónde venimos.

Porque eso aprendí de esa estirpe, las convicciones no se heredan para presumirlas, se heredan para honrarlas.

Y ahí está Belisario Domínguez, quien nos enseñó que, cuando el poder exige silencio, decir la verdad puede convertirse en la forma más elevada de patriotismo. Pudieron quitarle la vida, pudieron cortarle la lengua, pero nunca pudieron quitarle la voz.

Ahí está también el doctor Manuel Velasco Suárez, otro enorme ejemplo de chiapanecidad. Nos dejó una sentencia que debería acompañar a cualquiera que aspire a servir: el hombre vale por lo que sirve, no por lo que sabe y mucho menos por lo que tiene.

Porque ser chiapaneco no es solamente haber nacido en un lugar, es una manera de caminar por la vida. Joaquín Miguel Gutiérrez nos enseñó a nunca rajarnos; Belisario Domínguez, a alzar la voz; Velasco Suárez, a servir; y Jaime Sabines, a sentir. Rosario Castellanos, a jamás olvidarnos de quiénes somos ni de dónde venimos.

Eso, compañeras y compañeros, es la chiapanecidad, porque los chiapanecos llevamos algo en la sangre que ningún tiempo, que ningún poder ha podido arrancarnos, el carácter para luchar.

Ayer, cuando México necesitó hombres dispuestos a defender la república, ahí estuvo Joaquín Miguel Gutiérrez. Cuando la tiranía quiso convertir el silencio en obediencia, ahí estuvo Belisario Domínguez. Y hoy, cuando nuestra patria vuelve a exigir carácter, cuando México necesita voces capaces de enfrentar la corrupción, la violencia y quienes desde la política se han vinculado con el crimen organizado, algunos prefieren agachar la cabeza ante los narcopolíticos.

Que nadie tenga duda, siempre habrá un chiapaneco dispuesto a ponerse de pie y alzar la voz, porque eso corre por nuestras venas. Y concluyo, presidente, nos podrán amenazar, pero nunca domesticar. Nos podrán combatir, pero nunca arrodillar. Nos podrán exigir silencio, pero nunca podrán conseguir nuestra obediencia.

Llevamos en la sangre la rebeldía de Joaquín, en la garganta la voz de Belisario, en el corazón el humanismo de

Velasco Suárez y en el alma la sensibilidad de Jaime Sabines y Rosario Castellanos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Carlos Morelos Rodríguez, del Partido del Trabajo.

El diputado Carlos Morelos Rodríguez: Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Carlos Morelos Rodríguez: Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros diputados. Saludo a los chiapanecos y al pueblo de México, a los medios de comunicación.

El día 14 de septiembre representa una fecha importante, pues hace 202 años los chiapanecos decidimos por libre voluntad integrarnos al territorio y formalizar nuestra identidad mexicana. Inclusive la región del sureste comparte los mismos orígenes sociales que componen esta gran nación.

Celebramos la publicación del Bando Solemne que concluyó con el proceso electoral en el que el estado de Chiapas se incorporó a la Federación Mexicana el día 14 de septiembre de 1824.

Momento histórico que demostró ser un ejemplo de democracia en el mundo, porque en América Latina fue de los primeros ejercicios democráticos de libertad, organizados por la participación ciudadana y votación de decisión propia a través del principio de soberanía popular.

La historia acontecida en el sureste de nuestro país es muy extensa. Desde 1531 a 1824, Chiapas había formado parte de la Capitanía General de Guatemala, provincias gobernadas durante la época colonial del Virreinato de la Nueva España.

Tras la Independencia de México, en septiembre de 1821, Chiapas no tenía claro si unirse a México o bien a las Provincias Unidas de Centroamérica. La incorporación generó estabilidad política y pertenencia nacional, se garantizó la integridad territorial y la defensa geopolítica del sur, se evitaron conflictos fronterizos con Centroamérica.

No solamente se trató del incremento del territorio nacional, pues se fortaleció su diversidad social y cultural con la

suma de la grandeza de los grupos étnicos distribuidos en el sureste como pilar de su identidad y orígenes.

Sus recursos naturales representan el segundo estado con mayor biodiversidad del país, formado por su amplia diversidad genética, de especies y de ecosistemas.

Por mencionar uno de ellos, el estado aporta un potencial en producción eléctrica enfocada a energías limpias que genera más del 40 por ciento de energía eléctrica en las presas como La Angostura, Malpaso y Chicoasén, que producen las aguas del río Grijalva.

Es fundamental reconocer que actualmente se han observado diversas afectaciones debido a la violencia generada por la natural posición de nuestra frontera sur. Por ello, es importante aclarar que estos conflictos se han solventado mediante la estrategia de las nuevas políticas del buen gobierno definidas en la agenda pública y propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum y fortalecidas por nuestro actual gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, que buscan resolver las demandas de la nación con el objetivo de fortalecer una sociedad en armonía y en paz para un bienestar social.

Visiten Chiapas. Chiapas es seguro. Que viva Chiapas. Que viva México. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo: Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. El día de hoy celebramos el 202 aniversario desde que el pueblo de Chiapas decidió con plena conciencia y voluntad unirse a la República Mexicana.

Esta histórica decisión convirtió a Chiapas en la primera entidad del país en integrarse a la federación por voluntad expresa de su pueblo, consolidando un ejemplo vivo de dignidad y convicción republicana.

Posterior a la caída y disolución del imperio de Agustín de Iturbide, esta región volvió a estar en la disyuntiva en torno a la decisión de incorporarse a México o bien a Guatemala, ya que se cometían graves abusos contra la población y su situación era precaria. Por ello, para las y los chiapanecos existía la plena convicción de pertenecer a una nación dentro de la cual sus habitantes tuvieran mejores oportunidades de vida.

De esta manera, en un ejemplo de auténtica democracia directa, el pueblo chiapaneco, mediante el plebiscito realizado el 12 de septiembre de 1824, se manifestó a favor de su incorporación a la República Mexicana, por lo que el 14 de septiembre los habitantes de Chiapas formalizaron ante el Congreso mexicano su voluntad de ser uno más de los estados de la federación mexicana.

Este plebiscito es de los primeros de los que se tiene conocimiento en América Latina y marcó un precedente importante en el uso de los mecanismos democráticos de decisión en nuestra región como la consulta popular. De esta manera el pueblo de Chiapas dio muestras de que cuando se trata de defender su libertad y dignidad lo hace con tesón y convicción.

Esta lucha demostró que la verdadera legitimidad política surge cuando las decisiones se toman consultando la voluntad del pueblo. El pueblo chiapaneco, en un acto consciente y voluntario, abrazó el concepto de unidad y el pacto federal.

Desde entonces, Chiapas representa el espíritu constitucional que establece que la soberanía nacional reside esencialmente en el pueblo, porque todo poder público dimana de él y se instituye para su beneficio. La historia de Chiapas nos demuestra la tenacidad, la diversidad y la esperanza que emana de su pueblo. Su cultura y su naturaleza nos inspira a construir un futuro más justo, incluyente y sostenible para todos.

Chiapas, tierra de gente honesta, tierra de gente trabajadora, que ha dignificado el orgullo nacional, ha sido y continúa siendo determinante en la construcción de nuestra historia e identidad. Hoy, a 202 años de este acontecimiento, celebramos su espíritu democrático de transformación, de esperanza en el futuro y en la construcción del bien común. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada Trujillo. Tiene ahora el uso de la palabra

la diputada María del Rosario Vera, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos.

La diputada María del Rosario Vera: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada María del Rosario Vera: Diputadas y diputados, hoy 14 de septiembre conmemoramos una decisión que hace más de dos siglos marcó para siempre la historia de México, la unión de Chiapas a nuestra nación.

En 1824 Chiapas tuvo que rendir, decidir su destino, podía caminar hacia Centroamérica o formar parte de México y decidió, como deben decidir los pueblos libres, votando. El 14 de septiembre de aquel año Chiapas eligió ser parte de México.

Hoy no podemos recordar aquella decisión solamente por un hecho histórico, como un hecho histórico. Tenemos que preguntarnos si México ha estado a la altura de lo que Chiapas le ha dado, porque Chiapas es más que un territorio, es cultura, es historia, es dignidad, es solidaridad. Los pueblos abrieron sus puertas a miles de guatemaltecos que huyeron de la violencia y la represión. Le dieron tierra, alimento y refugio cuando más lo necesitaban.

Pero hoy ocurre algo que debería avergonzarnos como nación, familias chiapanecas están cruzando esa misma frontera, pero ahora huyendo de la violencia que azota su propia tierra. Por eso lo decimos desde esta tribuna, no puede haber una celebración completa mientras haya chiapanecos que tengan miedo de vivir en su propia comunidad.

No puede hablarse de justicia mientras persista la pobreza, la discriminación y el abandono de los pueblos indígenas. No puede hablarse de un México verdaderamente unido mientras existen mexicanos que sienten que el Estado los dejó solos.

Chiapas nos ha dado demasiado, nos dio a Rosario Castellanos, a Jaime Sabines y Belisario Domínguez, nos dio sus lenguas, sus tradiciones, su música, sus montañas, su selva y su extraordinaria riqueza cultural. Chiapas ha dado mucho a México, ahora México tiene que estar a la altura de Chiapas.

Hoy conmemoramos una decisión tomada hace 202 años, pero hagamos que aquella decisión tenga sentido también

en el presente, que ningún chiapaneco tenga que abandonar su tierra para encontrar seguridad, que ningún pueblo indígena tenga que seguir esperando justicia y que ningún mexicano tenga que preguntarse si su propio país todavía lo protege.

Porque Chiapas no necesita discursos que lo recuerden una vez al año. Chiapas necesita un México que lo defienda todos los días, que nunca se apague la marimba, que nunca se silencien sus lenguas, que nunca se pierda su identidad.

Y que quede claro, Chiapas eligió a México hace 202 años, ahora le toca a México elegir a Chiapas. Y desde esta tribuna, como diputada federal elijo al Estado mexicano, que ningún chiapaneco ni ningún mexicano tenga que volver a cruzar una frontera para encontrar la paz que merece en la tierra que los vio nacer. Viva Chiapas, viva México y viva Veracruz.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada Vera. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán, de Morena, hasta por tres minutos.

El diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán: Está muy pocos los minutos, mi diputado presidente. Es correcto, porque somos de Chiapas, la puerta donde inicia, donde comienza México. Qué viva Chiapas.

Con el permiso, diputado presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Hoy no vengo a leer una fecha del calendario, vengo a recordar una decisión de dignidad. Muchos estados nacieron mexicanos, Chiapas no, Chiapas decidió ser mexicano.

Para mí es un honor hablar desde esta tribuna, desde la máxima casa del pueblo. Como indígena es un hito histórico participar en esta efeméride, en la que conmemoramos el 202 aniversario de la federación de Chiapas a México.

Como se ha dicho que el 14 de septiembre de 1824 marcó un momento decisivo en nuestra historia, aquel día las y los chiapanecos participaron en un proceso que llevó a nuestro estado a incorporarse a la federación mexicana.

Hoy no quiero hablar solamente del Chiapas de los libros, quiero hablar del Chiapas de la gente, del Chiapas que trabaja, del Chiapas que cultiva, del Chiapas que resiste, del Chiapas que habla tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal, de tantas lenguas que no son, que no son recuerdo del pasado,

son voces vivas de nuestro presente y de todas las chiapanecas y los chiapanecos que no hablan ninguna lengua indígena, pero hoy somos un solo corazón, una sola tierra, por mi voz habla la voz de ellos.

Quiero hablar del Chiapas profundo, porque nuestra historia no comenzó hace 202 años. Mucho antes de que existiera en nuestras actuales instituciones, en Chiapas ya había pueblos, autoridades, organización comunitaria, conocimiento, espiritualidad, agricultura, comercio y una manera propia de entender la tierra y la vida.

Después llegaron los otros tiempos, llegaron la conquista, la explotación, las encomiendas, las fincas del despojo y distintas formas de sometimiento, pero también llegó la resistencia y por eso hablar de la grandeza de Chiapas obliga a recordar a quienes levantaron la voz cuando hacerlo tenía consecuencias.

Recordemos a Fray Bartolomé de las Casas, que en tiempos de conquista denunció los abusos cometidos contra los pueblos originarios. Siglos después, recordemos al Tatic Samuel Ruiz García, don Samuel, que caminó nuestras comunidades, escuchó a nuestros pueblos y entendió algo fundamental: que la paz verdadera no puede construirse sin justicia.

Pero la historia de Chiapas no fue escrita solamente por personajes cuyos nombres aparecen en monumentos. Fue escrita también por miles de mujeres y hombres cuyos nombres quizá nunca conoceremos. Fue escrita por nuestras hermanas y hermanos indígenas, por quienes defendieron la tierra, sus recursos, costumbres, tradiciones, formas de organizarse y sus lenguas.

La historia de Chiapas también se escribió con rebeliones, levantamientos, persecuciones, desplazamientos, injusticias y batallas, pero, sobre todo, se escribió con resistencia, porque Chiapas ha tenido que luchar muchas veces contra una vieja enfermedad: el caciquismo. Y debemos tener el valor de decirlo, esas prácticas no han desaparecido por completo. Todavía existen quienes creen que una comunidad les pertenece, quienes confunden liderazgo con propiedad.

Personajes que aparecen cuando hay elecciones, se toman fotografías con nuestros pueblos indígenas, pronuncian algunas palabras sobre Chiapas, salen a caminar las calles, los mercados, abrazan al pueblo fingiendo empatía. En es-

ta fecha histórica a ellos hay que recordarles algo. Chiapas no necesita representantes que vivan de Chiapas. Chiapas necesita representantes que vivan para servir a Chiapas.

Y quiero decir algo también sobre nuestro presente. Hay voces que todos los días critican la cuarta transformación y tienen derecho de hacerlo. En una democracia nadie debe tener miedo de criticar al gobierno, pero también tenemos memoria.

Muchos de quienes hoy señalan los problemas que aquejan a nuestra nación ya tuvieron la oportunidad de gobernar, de administrar, de decidir y de transformar, pero más no lo hicieron y menos en Chiapas. Por eso la crítica también debe acompañarse de memoria histórica porque México no comenzó ayer y los grandes problemas de Chiapas tampoco nacieron en los últimos años.

Transformar significa cambiar la relación entre el poder y el pueblo, como lo hizo nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador y continúa arduamente cuando las heridas en este gobierno con resultados y más resultados en manos de nuestra presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Hoy quiero decirles que muchos que me antecedieron hablaron, tocaron el nombre de Belisario Domínguez, Ángel Albino Corzo, si supieran de esta, de los que han participado no volvieran a resucitar, se volverían a morir, porque muchos se han aprovechado de nuestra nación y en la cuarta transformación nosotros somos conscientes de lo que la cuarta transformación, de lo que nuestra presidenta ha gobernado y la política gubernamental de nuestra presidenta ha transformado a los pueblos indígenas. Y, todavía quiero recordarle a la oposición lo que no hicieron a más de 202 años...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán: ...a más de 202 años nosotros los pueblos indígenas, todavía nosotros estamos peleando nuestro reconocimiento, lo que ustedes olvidaron. Que viva Chiapas y que viva México y que viva, que viva, que viva nuestra presidenta. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado.

INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tengo la lista de las personas que han solicitado hacer uso de la palabra desde su curul. Iniciamos con el diputado José Luis Montalvo Luna, un minuto.

El diputado José Luis Montalvo Luna (desde la curul): Gracias, presidente, es un gusto verlo ahí dirigiendo esta máxima tribuna.

Me dirijo con un profundo enojo, me dirijo al licenciado Francisco Luciano Concheiro, titular de los Servicios Educativos en la Ciudad de México, para hacer un reclamo a nombre de una madre de familia soltera que ha solicitado puntualmente y por escrito inscripción a sus dos pequeños hijos, salió casi huyendo del estado de Morelos por la violencia que se vive ahí.

Llega a la Ciudad de México, solicita la inscripción para un niño a tercer grado de educación primaria y para el mayor de sus hijos a sexto grado de educación primaria y encuentra respuesta negativa por parte del jefe del departamento de Programación Educativa, Pedro Cabrera Ávila, sugiriéndole que regrese a su escuela de origen. Es caradura este señor funcionario, recomendaríamos más territorio y menos escritorio.

Gracias a la intervención del enlace legislativo hemos encontrado respuesta para un niño. Le han dicho que sí le autorizan inscribirlo. Después de solicitar e insistir, le autorizan inscripción a otro niño y a un niño. Al primero se lo colocan en una escuela en el oriente de Iztapalapa, pegado al Estado de México, y el otro al poniente. ¿Cómo se explica o cómo se le hace para que una madre soltera lleve a un niño a una escuela y se traslade una hora para inscribirlo o llevarlo a la otra?

Solicitamos por este medio, les pedimos al licenciado Francisco Luciano Concheiro que dé una respuesta afirmativa a esta madre de familia y se inscriban de inmediato, y se atienda lo que dice el artículo 4o. constitucional, la educación es un derecho. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional. Un minuto.

El diputado Víctor Samuel Palma César (desde la curul): Muchas gracias, señor presidente. Quiero comentar que el pasado sábado 12 de septiembre, lamentablemente, fue asesinada Claudia Tacoronte Aguilera, de nacionalidad española, y quien estaba en México, concretamente en Morelos, como producto de un convenio de colaboración universitaria entre la Universidad de Granada y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Pues bien, este sábado 12 de septiembre, en la noche, fue asesinada Claudia Tacoronte Aguilera, estando próxima a la Casa de Cultura de Cuautla.

Ante este hecho ominoso, pido, por favor, a la Presidencia tenga a bien declarar un minuto de silencio.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se concederá, diputado. Pero entiendo que la diputada Liliana Ortiz ¿también tiene esa misma petición? Bueno, diversa, pero sobre un minuto de silencio. ¿Podría formularla para que los junte, diputada, de una vez?

Sonido a la curul de la diputada Liliana Ortiz.

La diputada Liliana Ortiz Pérez (desde su curul): Presidente. Es exigir desde el Partido Acción Nacional el derecho a la seguridad a todas y todos los estudiantes de México. Efectivamente, nos sumamos a la lamentable muerte de la estudiante que estaba en Morelos y que acababa de llegar de su natal España, pero también en Sinaloa, un chico de 17 años fue muerto enfrente de su Ciudad Universitaria y exijo firmemente que aparezca Hugo, un estudiante de la BUAP que tiene desde el 5 de septiembre desaparecido en Puebla. Es imperante por derecho, que las y los estudiantes sientan no estar en riesgo por ser estudiantes.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Sí hace la solicitud del minuto de silencio o no?

La diputada Liliana Ortiz Pérez (desde la curul): Un minuto de silencio por ella y por todas las muertes de los estudiantes en México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Bien. Se concede el minuto de silencio solicitado por el dipu-

tado Víctor Samuel Palma César y por la licenciada, la diputada Liliana Ortiz. Pido a todos y a todas ponerse de pie.

(Minuto de silencio)

Gracias a todas y a todos.

Es turno del diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, desde su curul, un minuto.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (desde la curul): Gracias, presidente. Compañeras y compañeros legisladores, hago uso de la voz para informar que a esta representación popular acudieron usuarios de la aerolínea Viva Aerobús, quejándose de sus malos servicios, retrasos, cancelaciones, mala información, cargos adicionales, sobrecupo, vicios que no pueden convertirse en una práctica normal ni ser ajenos a esta Cámara de Diputados.

Cabe señalar que esta queja también la han expuesto en este pleno compañeros legisladores y las irregularidades persisten. No menos, ayer fue retrasado en tres ocasiones un vuelo de dicha aerolínea, de Ciudad de México a Cancún, por falta de tripulación.

Considero que los pasajeros no deben ser quienes paguen las consecuencias de su mala planeación, deficiencias operativas o falta de información. Por ello, desde este pleno, respetuosamente exhorto a la SICT a vigilar el cumplimiento de las obligaciones de las empresas concesionarias y adoptar las medidas de apremio correspondientes. Y a la Profeco a intensificar sus acciones de vigilancia y atender con atingencia las denuncias presentadas por los ciudadanos debido al mal servicio prestado.

Los invito a que desde esta Cámara de los Diputados defendamos al consumidor y hagamos valer sus derechos. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado.

Ahora es turno de la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (desde la curul): Gracias, presidente. Samuel Adrián González Almaraz, un ciudadano mexicano, fue detenido en Colombia a raíz de una controversia relacionada con su trabajo documental. El pasado 13 de septiembre, autoridades colombia-

nas hicieron efectiva una orden judicial de arresto en su contra.

Es por ello, que quiero exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de nuestra embajada en Colombia, le brinde asistencia y protección consular inmediata. También que se dé seguimiento puntual a su situación jurídica y que se garantice el respeto a sus derechos humanos, su integridad personal, el debido proceso y su acceso a asistencia jurídica.

México debe estar presente cuando un ciudadano mexicano enfrenta una situación de esta naturaleza sin importar las circunstancias. La defensa de los derechos humanos y la protección consular no deben tener fronteras. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada.

CLAUSURA Y CITA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (16:39 horas): Se levanta la sesión. Y cito para la próxima que tendrá lugar mañana martes 15 de septiembre del año en curso a las 10 horas, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 8 horas a través de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

— O —

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 53 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 433 diputadas y diputados.
- Asistencia.
- Orden del día.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión: 1.
- Efemérides: 1.
- Intervenciones de diputadas y diputados: 5.
- Minutos de silencio: 1 en atención a 2 solicitudes.
- Clausura y cita.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 17.

3-Morena, 5-PAN, 2-PVEM, 3-PT, 2-PRI, 2-MC.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Fariás Bailón, Francisco Javier (MC) Para referirse a la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, en nombre de su grupo parlamentario: 14
- Gómez Cárdenas, Annia Sarahí (PAN) Desde la curul, para hacer comentarios relativos a la detención del ciudadano mexicano Samuel Adrián González Almaraz, en la República de Colombia: 21
- Gutiérrez Mancilla, Carlos Eduardo (PRI) Para referirse a la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, en nombre de su grupo parlamentario: 15
- Hernández Tapia, Arturo Roberto (Morena) Desde la curul, para comentar respecto a diversas quejas relativas a los servicios de la aerolínea Viva Aerobús: 21
- Herrera Borunda, Javier Octavio (PVEM) Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 10
- López Rabadán, Kenia (PAN). Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 11
- Monreal Ávila, Ricardo (Morena). Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 12
- Montalvo Luna, José Luis (PT) Desde la curul, para solicitar la intervención del titular de los servicios educativos en la Ciudad de México para la inscripción de dos menores a educación básica: 20
- Morelos Rodríguez, Carlos (PT). Para referirse a la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, en nombre de su grupo parlamentario: 16
- Ortiz Pérez, Liliana (PAN) Desde la curul, para exigir el derecho a la seguridad del estudiantado en México, y sumarse a la petición de un minuto de silencio en memoria de la estudiante española Claudia Tacoronte Aguilera y por los estudiantes que han perdido la vida en México: 20

- Palma César, Víctor Samuel (PRI) Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 8
- Palma César, Víctor Samuel (PRI) Desde la curul, para denunciar el asesinato de la estudiante de nacionalidad española Claudia Tacoronte Aguilera, en Cuautla, Morelos, y solicitar un minuto de silencio en su memoria: 20
- Ramírez Guzmán, Emilio Ramón (Morena) Para referirse a la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, en nombre de su grupo parlamentario: 18
- Ramírez Reyes, Gibrán (MC) Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 7
- Rodríguez Torres, Luis Agustín (PAN) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 5
- Trujillo Trujillo, Karina Alejandra (PVEM) Para referirse a la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, en nombre de su grupo parlamentario: 17
- Vázquez González, Pedro (PT) Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la leyenda: 475 Años de la Universidad de México (1551-2026): 9
- Vera, María del Rosario (PAN) Para referirse a la conmemoración de la anexión de Chiapas a México, en nombre de su grupo parlamentario: 18

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN LA LEYENDA: 475 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO (1551-2026) (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Abreu Artiñano, Rocío Adriana	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
2 Acosta Islas, Anabel	Favor	53 Castellanos Polanco, Favio	Favor
3 Acosta Trujillo, Juana	Favor	54 Castillo García, Gilberto Daniel	Favor
4 Aguilera Claro, Zaria	Favor	55 Castillo López, Eduardo	Favor
5 Aguirre Gallardo, José Javier	Favor	56 Castillo Lozano, Katia A.	Favor
6 Aldana Navarro, Luis Humberto	Ausente	57 Castillo Morales, Francisco Adrián	Ausente
7 Alonso Gutiérrez, Agustín	Favor	58 Castillo Pérez, Carlos Alonso	Favor
8 Álvarez López, Jesús Emiliano	Favor	59 Castillo Quintana, Elda	Ausente
9 Álvarez Nemer, Mónica Angélica	Favor	60 Castro Salinas, Rosa María	Favor
10 Álvarez Villaseñor, Raúl	Ausente	61 Castro Villarreal, Antonio	Favor
11 Anaya Martínez, Josefina	Favor	62 Cervantes de la Cruz, Elizabeth	Favor
12 Anaya Villegas, Sandra	Favor	63 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor
13 Anda González, Edith Carolina	Favor	64 Cornejo Gómez, Astrit Viridiana	Favor
14 Andrade Zurutuza, Daniel	Favor	65 Corona Arvizu, Armando	Favor
15 Antonio Altamirano, Carol	Favor	66 Corro Mendoza, Margarita	Favor
16 Arellano Ávila, Giselle Yunueen	Favor	67 Coss y León Zuñiga, Humberto	Favor
17 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	68 Crespo Arroyo, Ricardo	Favor
18 Armenta Oliveros, Magaly	Favor	69 Cruz Lucatero, José Luis	Favor
19 Arreola López, Haidyd	Favor	70 Cruz Mendoza, Carmelo	Favor
20 Arreola Trinidad, Azucena	Ausente	71 Cuevas Sánchez, Cintia	Favor
21 Arzola Vargas, Xóchitl Teresa	Favor	72 De la Vega Sánchez, Alma Lidia	Favor
22 Asaf Manjarrez, Daniel	Favor	73 De la Vega Vargas, Alma Rosa	Favor
23 Ávila Anaya, Francisco Arturo Federico	Favor	74 Del Río Zenteno, Karina Margarita	Favor
24 Ávila Vera, Mildred Concepción	Favor	75 Del Valle Ramírez, Alejandra	Favor
25 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	76 Díaz Vilchis, Catalina	Favor
26 Avilés Domínguez, Leide	Favor	77 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
27 Ayala Leyva, Ana Elizabeth	Favor	78 Domínguez Serna, Yoloczin Lizbeth	Favor
28 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús	Ausente	79 Ealy Díaz, María Teresa	Favor
29 Barrera Puc, Rocío Natalí	Favor	80 Ebrarb Lestrade, Sebastián	Ausente
30 Barrera Vázquez, Ariadna	Favor	81 Espino Barrientos, Manuel	Ausente
31 Basto González, Gabriela del Carmen	Favor	82 Esponda Torres, Flor de María	Ausente
32 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	83 Estrada Domínguez, Francisco Javier	Favor
33 Bautista Pelaez, María del Carmen	Ausente	84 Farfán Vázquez, Leticia	Favor
34 Beltrán Reyes, Anay	Ausente	85 Fernández Cesar, Mónica	Ausente
35 Benítez Estrada, Rufina	Favor	86 Fernández Fuentes, Luis Humberto	Favor
36 Benítez Tiburcio, Mariana	Favor	87 Fernández Samaniego, José Armando	Favor
37 Blancas Mercado, Bruno	Favor	88 Fernández Sarabia, Zayra Linette	Favor
38 Blanco Bravo, Cuauhtémoc	Favor	89 Ferraez Centeno, Ana Miriam	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 Flores Bustamante, Juan Ángel	Favor
40 Brito Zapata, Óscar Iván	Favor	91 García Antonio, Briceyda	Favor
41 Brown Figueredo, Hilda Araceli	Favor	92 García Hernández, Claudia	Ausente
42 Burgos Hernández, Anaís Miriam	Favor	93 García Hernández, Gabriel	Favor
43 Caamal Cocom, Venustiano	Favor	94 García Romero, Rafaela Vianey	Favor
44 Cabada Alvidrez, Hector A.	Ausente	95 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
45 Calcano Constantino, Karen Yaiti	Ausente	96 Garcés Medina, Edén	Favor
46 Calderón Díaz, Alejandro	Favor	97 Garfías Alcantara, Claudia Leticia	Favor
47 Cárdenas Galván, Clara	Favor	98 Godoy Rangel, Leonel	Favor
48 Carranza Gómez, Beatriz	Ausente	99 Gómez Maldonado, Maiella	Favor
49 Carrasco Godínez, Melva	Favor	100 Gómez Pozos, Merilyn	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Ausente	101 González Bareño, Juan Carlos	Favor
51 Carrillo Cubillas, Mario Miguel	Favor	102 González Carrillo, Luis Sebastián	Favor
		103 González Hernández, Juan Antonio	Favor
		104 González Pérez, Sandra Beatriz	Favor

105 Graniel Zenteno, Rosa Margarita	Favor	165 Navarro Pérez, Beatriz Andrea	Favor
106 Guerrero Pérez, Eleazar	Favor	166 Olivares Cerda, Arturo	Favor
107 Gutiérrez Bocanegra, Julio Ernesto	Favor	167 Oliver Cen, Luis Arturo	Favor
108 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Orozco Caballero, María del Rosario	Favor
109 Haces Barba, Pedro Miguel	Favor	169 Ortega Tiburcio, Rosa Guadalupe	Ausente
110 Hernández Mirón, Carlos	Favor	170 Oseguera Kernion, Adrián	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	171 Osorio Ferral, Bertha	Favor
112 Hernández Sáenz, Claudia Alejandra	Favor	172 P. Ángeles Moreno, Tatiana Tonantzin	Ausente
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	173 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
114 Herrera Ruiz, Gilberto	Favor	174 Palacios Medina, Sandra Patricia	Favor
115 Herrera Solórzano, Gilberto	Ausente	175 Palacios Rodríguez, Carlos Ventura	Ausente
116 Herrera Villavicencio, Mónica	Favor	176 Palomar González, Mayra Dolores	Favor
117 Hígareda Segura, Lucero	Favor	177 Peña Vidal, Iván	Favor
118 Higuera Esquer, Alma Manuela	Ausente	178 Peña Villa, José Alejandro	Favor
119 Jaime Ontiveros, Sara	Favor	179 Perea Cruz, Jesús Irugami	Favor
120 Jiménez Castañeda, Ángel Etien	Favor	180 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
121 Jiménez Godoy, Gabriela Georgina	Ausente	181 Pérez Popoca, Karina	Favor
122 Jiménez J., Jesús	Favor	182 Piceno Navarro, Estela Carina	Favor
123 Jiménez Vásquez, Naty Poob Pijy	Favor	183 Polanco Morales, Aniceto	Favor
124 Juan Carlos, Irma	Favor	184 Pompa Robles, Felicita	Favor
125 Lastra Bastar, Jaime Humberto	Ausente	185 Porras Baylón, Any Marilú	Favor
126 Licerio Valdés, Hilda Magdalena	Favor	186 Prieto Gallardo, Ernesto Alejandro	Favor
127 Lobatón Corona, Óscar	Favor	187 Pujol Irastorza, Jesús Antonio	Favor
128 Lobo Román, Víctor Hugo	Ausente	188 Quiroz Gallegos, Adriana Belinda	Favor
129 López de la Cruz, Amalia	Favor	189 Ramírez Cisneros, Jéssica	Favor
130 López Gorosave, Rocío	Favor	190 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Ausente
131 López Hernández, Edna Berenice	Favor	191 Ramírez Guzmán, Emilio Ramón	Favor
132 López Orozco, Diana Isela	Favor	192 Rendón Gómez, Juan Guillermo	Favor
133 López Santiago, Herminia	Favor	193 Reyes Cabrera, Norma Sirley	Favor
134 López Vela, Jaime Genaro	Favor	194 Rincón Chanona, Sonia	Favor
135 Luévano Cantú, María Soledad	Ausente	195 Rivera Vivanco, Claudia	Favor
136 Maldonado Chavarín, Alberto	Favor	196 Rodríguez Díaz de León, Rosa Alejandra	Favor
137 Marín Rangel, Iván	Favor	197 Rodríguez Pérez, Luz María	Favor
138 Martínez Montaña, Karina Isabel	Favor	198 Romero Gómez, Petra	Favor
139 Mejía Haro, Antonio	Favor	199 Rosales Cruz, María Magdalena	Favor
140 Mejía Méndez, Roberto	Favor	200 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
141 Mendoza Arce, Fernando	Favor	201 Rubio Sánchez, Mirna María	Favor
142 Mendoza Ramírez, Eunice Abigail	Favor	202 Ruiz López, Alma Laura	Favor
143 Mendoza Ruiz, Jacobo	Favor	203 Ruiz Páez, Montserrat	Favor
144 Michel López, Marcela	Favor	204 Saiden Quiroz, Jéssica	Ausente
145 Mier Acolt, Jorge Alberto	Favor	205 Salgado Ponce, Magda Erika	Favor
146 Mier Bañuelos, Carlos Ignacio	Favor	206 Sánchez Arredondo, Nancy Guadalupe	Favor
147 Millán Contreras, Iván	Favor	207 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
148 Milland Pérez, Beatriz	Ausente	208 Sánchez Cervantes, Francisco	Ausente
149 Mollinedo Cano, Tey	Favor	209 Sánchez Cordero, Dávila Olga	Favor
150 Monreal Ávila, Ricardo	Favor	210 Sánchez López, Gloria	Favor
151 Mora Eguiluz, Celeste	Ausente	211 Sánchez Reyes, Jorge Luis	Favor
152 Morales Flores, Luis	Favor	212 Sánchez Rodelo, Karla Patricia	Favor
153 Morales Mendoza, Gabino	Favor	213 Santander Soto, Gissel	Favor
154 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor	214 Santiago Rodríguez, Guillermo	Favor
155 Morán Sánchez, Leoncio Alfonso	Ausente	215 Savala Díaz, Rosalinda	Favor
156 Moreno Méndez, Dora Alicia	Favor	216 Segura Trejo, Elena Edith	Favor
157 Moreno Ramírez, Claudia Lisbeth	Favor	217 Sepulveda García, Nadia Yadira	Ausente
158 Moreno Rivera, Julio César	Favor	218 Shember Domínguez, Delhi Miroslava	Favor
159 Moreno Villatoro, Rosario del Carmen	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Aciel	Favor
160 Muñiz Cabrera, Kenia Gisell	Favor	220 Silva Santiago, María Damaris	Favor
161 Murguía Lardizábal, Daniel	Ausente	221 Solache González, Maribel	Favor
162 Narro Cespedes, José	Favor	222 Suárez Montes de Oca, Roselia	Favor
163 Narro Panameño, Blanca Araceli	Favor	223 Taja Ramírez, Javier	Ausente
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Favor

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alatríste Cantú, Adolfo	Favor
2 Astudillo Suárez, Ricardo	Ausente
3 Ávila Villegas, Eruviel	Favor
4 Avilés Álvarez, Alejandro	Ausente
5 Bautista Villegas, Oscar	Favor
6 Benavides Cobos, Gabriela	Ausente
7 Bolaños-Cacho Cué, Raúl	Favor
8 Braña Mojica, José	Ausente
9 Cabrera Lagunas, María del Carmen	Ausente
10 Canturosas Villarreal, Carlos Enrique	Ausente
11 Carbajal Méndez, Liliana	Favor
12 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
13 Chedraui Peralta, Alejandra	Favor
14 Cruz Pelaez, Fatima Almendra	Favor
15 Cuanalo Araujo, Jesús Martín	Favor
16 De la Garza Villarreal, Héctor Alfonso	Favor
17 De la Mora Torreblanca, Marco Antonio	Favor
18 De los Santos F., Casandra Priscilla	Favor
19 Delgado Carrillo, Felipe Miguel	Favor
20 Durán Reveles, José Luis	Favor
21 Espino Suárez, Mayra	Favor
22 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Ausente
23 Fernández Martínez, José Luis	Favor
24 Fonseca Galicia, Celia Esther	Favor
25 Gaitán Díaz, María Graciela	Favor
26 Gali López, José Antonio	Favor
27 Gallardo García, Fausto	Favor
28 Gallardo Juárez, Ricardo	Ausente
29 González Flandez, Deliamaría	Ausente
30 Guevara Garza, Carlos Alberto	Favor
31 Guzmán González, Denisse	Ausente
32 Hernández Pérez, José Luis	Favor
33 Hernández Rodríguez, Blanca Estela	Favor
34 Herrera Borunda, Javier Octavio	Favor
35 Huerta Romero, Azucena	Favor
36 López Hernández, Mario Alberto	Favor
37 Madrazo Silva, Carlos Arturo	Favor
38 Madrid Pérez, Ricardo	Favor
39 Mendoza Mondragón, María Luisa	Favor
40 Miranda Barrera, Luis Enrique	Favor
41 Montemayor Castillo, Santy	Ausente
42 Nava García, María del Carmen	Favor
43 Noyola Cervantes, Ma. Leonor	Favor
44 Núñez Aguilar, Ernesto	Ausente
45 Pedroza Jiménez, Héctor	Favor
46 Pérez Cuellar, Alejandro	Favor
47 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
48 Puertos Chimalhua, Jonathan	Favor
49 Quiroga Treviño, Luis Orlando	Favor
50 Ramírez Ramos, Antonio de Jesús	Favor
51 Salomón Durán, Ciria Yamile	Favor
52 Sánchez Juárez, Claudia	Favor
53 Santana González, Ana Erika	Ausente
54 Scherer Pareyon, Julio Javier	Favor
55 Silva Andraca, Ruth Maricela	Favor
56 Trujillo Trujillo, Karina Alejandra	Favor
57 Valladares Eichelmann, Juan Carlos	Favor
58 Villarreal Solís, Gerardo	Favor

59 Villatoro Osorio, Jorge Luis
60 Winkler Trujillo, Cindy

Ausente
Favor

Favor: 46
Contra: 0
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 14
Total: 60

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar López, José Alejandro	Favor
3 Albores Gleason, Roberto Armando	Favor
4 Barreras Samaniego, Diana Karina	Favor
5 Benavides Castañeda, José Alberto	Ausente
6 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
7 Castillo Gabino, Diana	Favor
8 Corral Ordóñez, Jesús Roberto	Favor
9 Cruz Jimenez, Martha Aracely	Ausente
10 De la Luz Rivas, María Isidra	Favor
11 Del Muro García, Ana Luisa	Favor
12 Díaz, Luis Armando	Favor
13 Durán Alarcón, Greycy Marian	Ausente
14 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Ausente
15 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
16 Flores Robles, Ramón Ángel	Favor
17 Galindo Alarcón, Patricia	Favor
18 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
19 García García, Margarita	Favor
20 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
21 Gloria López, José	Favor
22 Gómez Alarcón, Amarante Gonzalo	Ausente
23 González Naveda, Adrián	Favor
24 González Soto, Santiago	Ausente
25 Guízar Macías, Francisco Javier	Favor
26 Herrera Natividad, Olga Lidia	Favor
27 León Rosas, Rosalía	Favor
28 López Carrillo, Vanessa	Favor
29 López Ruiz, José Antonio	Favor
30 López Sánchez, José Alejandro	Ausente
31 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
32 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
33 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
34 Mejía Berdeja, Ricardo Sóstenes	Favor
35 Merino Escamilla, Nora Yessica	Favor
36 Montalvo Luna, José Luis	Favor
37 Morelos Rodríguez, Carlos	Favor
38 Moreno Hernández, Brigido Ramiro	Ausente
39 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
40 Olivares Mejía, Gerardo	Favor
41 Ortiz Rodríguez, Jorge Armando	Favor
42 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
43 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
44 Santiago Pineda, Wblester	Favor
45 Sánchez González, José Luis	Ausente
46 Téllez Marín, José Luis	Favor

47 Vázquez Calixto, Javier
 48 Vázquez González, Pedro
 49 Vilchis Contreras, Luis Fernando

Favor
 Favor
 Favor

Favor: 40
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 9
 Total: 49

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abramo Masso, Yericó
 2 Alonso Reyes, Miguel Alejandro
 3 Ambriz Delgadillo, Humberto
 4 Arredondo Ramos, Abigail
 5 Barrera Maldonado, Leticia
 6 Betanzos Cortes, Israel
 7 Calzada Mercado, Mario
 8 Cantú Ramírez, Andrés Mauricio
 9 Castro Bello, Christian Mishel
 10 Ceja García, Xitlalic
 11 Chávez Velázquez, Noel
 12 Domínguez Domínguez, César Alejandro
 13 Domínguez Ugarte, Paloma
 14 Espinoza Eguía, Juan Francisco
 15 González González, Ana Isabel
 16 Guerra Castillo, Marcela
 17 Guerrero Esquivel, Fuensanta
 18 Gutiérrez Arroyo, Hugo Eduardo
 19 Gutiérrez Mancilla, Carlos Eduardo
 20 Jasso Nieto, Ofelia Socorro
 21 Kalionchiz de la Fuente, Theodoros
 22 Lara Calderón, Emilio
 23 Martínez García, Verónica
 24 Meléndez Ortega, Juan Antonio
 25 Moreira Valdez, Rubén Ignacio
 26 Moreno de Haro, Juan
 27 Navarro Acevedo, Nadia
 28 Ortiz González, Graciela
 29 Palma César, Víctor Samuel
 30 Piñón Rivera, Lorena
 31 Rejon Lara, Ariana del Rocío
 32 Ruiz Moreno, Laura Ivonne
 33 Sánchez Sánchez, Luis Gerardo
 34 Sandoval Hernández, Mónica Elizabeth
 35 Suárez Licona, Emilio
 36 Yáñez Cuéllar, Arturo
 37 Zamora Gastélum, Mario

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 37

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alonso Que, Erubiel Lorenzo
 2 Ballesteros Mancilla, Laura
 3 De Hoyos Walther, Gustavo A.
 4 Fariás Bailón, Francisco Javier
 5 Flores Elizondo, Patricia
 6 García León, María de Fátima
 7 Gaona Domínguez, Eduardo
 8 Gil Rullán, Sergio
 9 Gómez Villalobos, Tecutli José Guadalupe
 10 González Franco, Amancay
 11 Hernández García, Laura
 12 Jiménez Zamora, Mariana Guadalupe
 13 Longoria López, Paola Michell
 14 Lozoya Santillán, Jorge Alfredo
 15 Luna Vázquez, Hugo Manuel
 16 Mercado Castro, Dora Patricia
 17 Muñoz Moreno, Anayeli
 18 Núñez Sánchez, Gloria Elizabeth
 19 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 20 Pérez Gabino, Gildardo
 21 Ramírez Reyes, Gibran
 22 Reyes de la Torre, Irais Virginia
 23 Ruiz Massieu Salinas, Claudia
 24 Ruiz Hernández, Juan Armando
 25 Salas Rodríguez, Claudia Gabriela
 26 Sánchez Rivera, Miguel Ángel
 27 Vázquez Ahued, Pablo
 28 Vidales Vargas Ochoa, Alfonso Armando
 29 Zavala Gutiérrez, Juan Ignacio

Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 7
 Total: 29

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Mendoza Arias, Guadalupe Araceli

Ausente

Favor: 0
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 1